

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

13**MADRID NÚMERO 2****EDICTO**

Doña Rosa María de Paz Gómez, secretaria del Juzgado de instrucción número 2 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 582 de 2011 se ha dictado el presente decreto, que su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Decreto

En Madrid, a 23 de febrero de 2012.

Antecedentes de hecho:

Primero.—En este Juzgado se tramita juicio de faltas número 582 de 2011, en virtud de denuncia presentada ante la Comisaría de Policía de Distrito de Moncloa-Aravaca, figurando como denunciante doña Marta Vázquez Martín, y como denunciado don Alejandro Piccione Vázquez.

Y para que conste y sirva de notificación de decreto de firmeza de la sentencia y archivo de las actuaciones a don Alejandro Piccione Vázquez, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Madrid, a 23 de agosto de 2012.—La secretaria (firmado).

(03/28.836/12)